

CIRCULAR N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA No. 5000003073

"PROVISIÓN, MONTAJE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CONTENEDORES CLIMATIZADOS PARA BANCO DE BATERÍAS ESTACIÓN CAIGUA Y SAIPURÚ"

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. y de acuerdo a lo estipulado en el DBC, Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) aclaramos lo siguiente:

- 1. ¿En la visita no se pudo aclarar bien las ubicaciones de los contenedores se podría pasar un lay out de la ubicación?
- R. Adjunto Lay Out y detalles solicitados.
- 2. Los metrajes de cable considerado en el pliego se realizaron dejando un % de reserva o en caso de aumentar se considerará adicional?
- R. Regirse a los metrajes especificados en los TDR.
- 3. ¿Se consideraron cámaras para la salida de cables? O se tiene algún plano referencial
- R. Afirmativo, están consideradas dos cámaras, una a la salida de la sala de micro turbinas al medio de las 4 (5) unidades Capstone en Caigua (Saipuru) y otra antes del ingreso al contenedor (para facilitar el ingreso del cableado por conduit).
- 4. ¿Se realizó consultas con Fabrica nos indican que las baterías 12V 28 AH son modelo antiguo discontinuado las que actualmente se están proponiendo son las de 12 v 26 Ah que es su reemplazo (se adjunta imagen) se aprobara dicho cambio?
- R. Conforme. Considerar el año de fabricación del 2020 adelante. Las marcas fueron indicadas en la circular Nº 2.
- 5. El reemplazo tiene una garantía de 8 años a comparación de la anterior que solo eran 5 años R. Conforme.
- 6. Favor de la planta de Saipuru no se pudo realizar la visita se puede pasar planos de ubicación y de canalización para considerar los materiales y fotos de cómo son las instalaciones en la misma
- R. Adjunto presentación con medidas aproximadas.
- 7. ¿Se podría tener una reunión virtual para que nos explique cómo se consideró las canalizaciones eléctricas? R. Favor regirse a los TDR y realizar las consultas aclaratorias de ser necesario.

Santa Cruz, 30 de mayo del 2022.